

La creación de la Escuela Superior del Ejército

MADRID, 29.—Se ha firmado el siguiente decreto, por el que se crea la Escuela Superior del Ejército:

Organizada en todos sus grados la enseñanza militar en virtud de lo dispuesto en la ley de 22 de septiembre de 1939, que estableció en el Ministerio de Ejército la Dirección general de la Enseñanza con la Inspección de todos los centros de este carácter, excluida la Escuela de Estado Mayor y la de altos estudios militares que se pudiera crear, llega el momento de dar cima a la labor emprendida con la organización de una Escuela Superior del Ejército, que tendrá por misión principal mantener entre los altos mandos y sus auxiliares la indispensable unidad de doctrina y seguir al día los progresos y la ciencia del mando militar, mediante el estudio y la práctica por los generales y jefes que acreditaron o acrediten en el sucesivo, cualidades excepcionales de carácter y dotes que les recomienden para dirigir las grandes unidades. Para atender a las mencionadas finalidades, previa deliberación del Consejo de ministros, y a propuesta del ministro del Ejército, dispongo:

Artículo primero.—Se crea la Escuela Superior del Ejército, bajo la dependencia del ministro.

Segundo.—Será director de esa escuela un teniente general o general de división, designado por el ministro del Ejército. La subdirección y jefatura de estudios la desempeñará un general de brigada, designado en igual forma.

Tercero.—Serán principales misiones del nuevo organismo:

- Formar los cuadros de oficiales de mandos.
- Mantener en el Ejército la unidad de doctrina y fijación de criterio estratégico y táctico de organización.
- Organizar cursos de aplicación para completar la enseñanza superior.
- El profesorado será designado libremente por el ministro del Ejército. Se compondrá de un cuadro permanente y de otro eventual, escogido este último entre el designado para el Alto Estado Mayor del Ejército, Escuela Superior de Guerra y Dirección general de Enseñanza, que desempeñarán los cometidos que se les asignen, sin perjuicio de los que correspondan por sus destinos en la plantilla. El ministro podrá reemplazar de los demás ministerios y de cualquier otro organismo o entidad oficial o particular el personal militar y civil, especializado en las disciplinas que se cursen en la Escuela, para que presten su cooperación.
- Los concursantes a los cursos para formar los cuadros de mandos serán elegidos teniendo en cuenta:
 - El grado: Coronel, para el mando de división; generales para los de Cuerpos de Ejército y Ejércitos; teniente coronel y coronel de Estado Mayor o diplomados, para jefes de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército; coroneles y generales para jefes del Estado Mayor del Ejército.
 - Mando o cargo que ejerza en la actualidad.
 - El curso de mando de división comprenderá el estudio profundo y amplio del empleo táctico de la misma, el funcionamiento y sus servicios, el estudio de las armas aéreas y naval, y conferencia y realizaciones prácticas sobre cuestiones determinadas de aplicación militar.
 - El curso de mandos de Cuerpos de Ejército y Ejércitos con independencia anterior, comprenderá en forma análoga a demás del empleo táctico igualmente a más o de estas grandes unidades, del empleo de grandes unidades aéreas y navales y sus participaciones en la guerra y el estudio de los problemas generales de carácter estratégico, orgánico y político económico, relacionados con la defensa nacional.
 - El curso de jefes de Estado Mayor del Ejército y de Cuerpo de Ejército comprenderá estas mismas materias, pero orientándose convenientemente en el funcionamiento de los servicios y en cuanto se relacione con los demás aspectos de su peculiar cometido.
 - Séptimo.—Igualmente corresponde a la Escuela Superior organizar cursos de aplicación que requiera complementar la enseñanza superior.
 - Por el ministro del Ejército se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de este decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Madrid a 26 de abril de 1940.—FRANCISCO FRANCO.—El ministro del Ejército, José Enrique Varela Iglesias.—Cifra.

Los alemanes hicieron prisionero al comandante del regimiento inglés Leicesters y a gran número de soldados

CONTINUAN LOS DESEMBARCOS ALIADOS

LONDRES, 29.—Según noticias de Estocolmo, los noruegos han detenido el avance alemán hacia el norte de Roeros, después de volar los puentes del ferrocarril Oslo-Trondheim, y han establecido nuevas posiciones defensivas en la orilla izquierda del río Glommen para resistir a las columnas motorizadas alemanas que tratan de llegar al ferrocarril Dombaa-Storen a través de las montañas, desde Tynset y Alvdal.

Los informes llegados a la frontera sueca indican que las tropas noruegas de este sector han enlazado con los cuerpos expedicionarios británicos y franceses, y añaden que los desembarcos de fuerzas aliadas en Noruega continúan con ritmo acelerado.—Efe.

RETIRADA DE MINAS

ESTOCOLMO, 29.—Un telegrama de Estocolmo a la agencia telegráfica sueca da cuenta de que unos pescadores suecos han observado que han sido retiradas las minas en la parte norte de la provincia de Bohus, así como una actividad intensa de barcos de transportes y de unidades de guerra. También han sido observados sobre el mar numerosos aviones.—Efe.

NOTICIAS DE LA RADIO INGLESA

LONDRES, 29.—La Radio inglesa dice que las tropas aliadas y alemanas se encuentran frente a Frztzhal, norte de Trondheim y que los convoyes alemanes que transportaban refuerzos a Noruega han sufrido pérdidas en el Sagerak. Según informes no oficiales, ha sido hundido un barco de tres mil toneladas entre la isla danesa de Sjaeland y la costa noruega.—Efe.

CONTINUA LA LUCHA DE GUERRILLAS

ESTOCOLMO, 29.—Según el responsable del "Aftonbladet" en Kiruna, las tropas alemanas de Narvik se han retirado hacia el noreste. La lucha de guerrillas continúa al norte y al noreste de dicha ciudad donde se ha señalado alguna actividad de artillería. El tiempo que durante toda la semana parali-

Partes de guerra

El alemán

BERLIN, 29.—Comunicado oficial de guerra del alto mando del Ejército alemán:

Las operaciones en Noruega se prosiguen con arreglo al plan determinado, con el apoyo de la aviación que interviene en los combates que se libran en tierra, cortando las comunicaciones de la retaguardia enemiga.

La pacificación del interior de Noruega hace constantes progresos. Las tropas alemanas se han apoderado de seis baterías, compuestas de 24 piezas, equipo y munición. Ha sido ocupada una fábrica de dinamita.

En el litoral de Noruega central, dos cruceros británicos han sido alcanzados plenamente por varias bombas de calibre medio.

Once transportes y barcos de refuerzos con un desplazamiento total de 50.000 toneladas, han sido alcanzados por bombas pesadas. Parte de los navíos han sido hundidos.

Cerca de Jesjakop, tres aviones enemigos que se encontraban en tierra, han sido destruidos en un bombardeo. Dos aviones alemanes no han regresado a sus bases.

En el frente del oeste no se han registrado novedades de importancia.—Efe.

El francés

PARIS, 29.—Comunicado oficial correspondiente al día de hoy (mañana):

Nada que señalar.—Efe.

Noticiero nacional

COMISION DE PROPAGANDA A ROMA

BARCELONA, 29.—A las once de la noche de ayer llegó de Madrid la comisión especial de la Dirección general de Propaganda del Ministerio de la Gobernación que, se dirige a Italia, con motivo de la Feria de Milán. Preside la comisión el jefe del departamento de Plástica señor Cabanas. En representación del gobernador civil recibió a los viajeros el jefe provincial de Propaganda. Los comisionados y sus acompañantes visitaron unos momentos ante el cadáver del pintor Joaquín Mir. En avión especial, concedido por la Compañía Ala Littoria, la comisión salió esta mañana para Roma.—Cifra.

MULTAS, DETENCIONES Y OTROS SUCESOS EN MADRID

MADRID, 29.—La Dirección general de Seguridad ha facilitado la siguiente nota: "Por circular bulos con el fin de sembrar alarma, fueron multadas tres personas con 150 pesetas cada una y 48 horas de arresto. Otras cuatro fueron detenidas y puestas a disposición de la autoridad militar porque los rumores propalados tenían carácter delictivo.

Durante los días 27 y 28 han sufrido lesiones en Madrid, por diferentes circunstancias, veintidós personas, se intoxicaron dos y se produjeron dos incendios de poca importancia.

También fueron detenidas algunas personas por actividades durante el período rojo.—Cifra.

LA LECHE ADULTERADA

CORDOBA, 29.—Sesenta y ocho personas intoxicadas con leche han recibido asistencia facultativa en la Casa de Socorro. Muchas de ellas se encuentran en grave estado. Se ha ordenado la oportuna investigación para proceder contra los culpables.—Cifra.

LA EXTINCION DE LANGOSTA

CIUDAD REAL, 29.—Para combatir la plaga de langosta en este término municipal, han salido al campo la mayor parte de los afiliados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que desde las siete de la mañana han trabajado intensamente para limpiar de langosta el lugar denominado "La Atalaya". El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado de varios delegados de servicio y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, ha intervenido en los trabajos de extinción.—Cifra.

CUMPLEAÑOS DE UN PRELADO

VALENCIA, 29.—Para celebrar octogésimo cumpleaños del arzobispo se han reunido las juventudes de Acción Católica de la capital y 34 pueblos de la provincia. Hubo diversos actos religiosos, discursos, etc.—Cifra.

Maisky entrega a Halifax la respuesta rusa sobre las relaciones comerciales

LONDRES, 29.—El embajador de la URSS, Maisky, ha visitado hoy a Halifax para entregarle la respuesta de su Gobierno a la nota en que el Gobierno inglés se declaraba dispuesto a reanudar las negociaciones comerciales, bajo determinadas condiciones previas, que la URSS redujera sus importaciones a Alemania y que se aumentaran los intercambios entre Inglaterra y Rusia. Respecto al primer punto la URSS ha contestado negativamente y respecto al segundo ha hecho saber que se encuentra en disposición de entablar conversaciones.—Efe.

La escuadra en las Palmas

Ha sido entregada al "Canarias" una magnífica vitrina para guardar la bandera de combate

LAS PALMAS, 29.—A bordo del crucero "Canarias" que arbolaba la insignia almirante de la división de la escuadra española surta en este puerto, se ha celebrado la solemne entrega de la vitrina que, adquirida por suscripción popular, regala Las Palmas a dicho crucero para guardar la bandera de combate que, por otra suscripción popular, le ofrece la Isla de Tenerife. La cubierta del barco ofrecía un aspecto deslumbrador, decorada toda ella con banderas, gallardetes del código de señales y gran profusión de flores y de plantas; la cubierta de popa había sido convertida en un espléndido salón de fiestas donde una banda de música dió selecto concierto. Encantábase presentes todas las autoridades y jerarquías locales, así como numerosas personas distinguidas de la sociedad isleña. Hizo los honores el almirante Moreu acompañado del jefe de su Estado Mayor y de la oficialidad del crucero. En la cámara del almirante la Junta de señoras, organizadora de la suscripción popular y el presidente de la Mancomunidad de Cabildos Insulares, hicieron entrega al almirante Moreu de la artística vitrina, que constituye una verdadera obra de arte, íntegramente ejecutada por los artesanos canarios. Rematándola, lleva en su parte superior el águila imperial de España tallada en ébano y, en la parte baja, el escudo de Las Palmas con su leyenda "Segura tiene la palma".

Este escudo está esculpido en caoba de Cuba y el resto de la vitrina en madera de Barbusano. El coste ha sido de unas doce mil pesetas.

Al hacer entrega de la vitrina, el presidente de la Mancomunidad de Cabildos Insulares pronunció un discurso en el que dijo que, en adelante, el "Canarias" al cruzar por todos los mares, llevará el espíritu de las islas que le han dado nombre.

La madre de Roosevelt, indispueta

WASHINGTON, 29.—La madre del presidente de los Estados Unidos, Mrs. Sarah Delano Roosevelt sufrió una indisposición cuando regresaba a Nueva York, desde Long Island, en automóvil. Fue asistida en una farmacia en la que permaneció dos horas, antes de poder continuar el viaje. Seguidamente marchó a Nueva York, escoltada por gran número de policías, para protegerla de los curiosos. La indisposición se ha debido a unos malestares en mal estado que comió en el almuerzo. Mrs. Roosevelt tiene en la actualidad 85 años de edad.—Efe.

Boletín Oficial del Estado

MADRID, 29.—"El Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Se concede el beneficio de libertad condicional, en conexión con el de redención de penas por el trabajo, a 57 penados.

HACIENDA.—Se autoriza a la fábrica de automóviles Seida, que la Sociedad Española Importadora de automóviles posee en Zorroza (Bilbao), acogida al régimen de bonificaciones arancelarias determinado por el decreto de 3 de julio de 1931, para funcionar en régimen de depósito franco.

ADMINISTRACION CENTRAL. Ejército.—La Dirección general de Transportes publica la continuación a la orden de 2 de diciembre de 1939 fijando plazo a los propietarios o representantes legales de automóviles de propiedad desconocida para que hagan la reclamación correspondiente y rellenen sus vehículos.

INDUSTRIA.—Anuncios de las instancias de las firmas que se expresan, solicitando la admisión temporal de hojalata para envases.

Se insertan por el Servicio de Migración del Ministerio del Trabajo varios anuncios de empleos solicitados para trabajadores extranjeros, con el fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír en el Servicio de Migración referido, en el plazo de quince días.—Cifra.

MADRID, 29.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley disponiendo la forma en que han de quedar constituidas las escalas iniciales del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire.

JUSTICIA.—Orden respecto a inscripciones en el Registro civil de personas asesinadas, o cuya muerte haya sido debida a la ejecución de sentencia dictada por Tribunales marxistas, fallecimiento durante su cautiverio o heridas o enfermedades contraídas en los frentes de combate formando parte del Ejército Nacional.

Suspendingo los exámenes de aptitud de oficiales de secretaría judicial durante el presente año.

Sobre modo de prestar juramento y toma de posesión de algunos funcionarios judiciales.

Concediendo libertad, por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo, a trece penados.

Sobre aplicación por el Tribunal Supremo del decreto de 23 de febrero de 1940.

GOBERNACION.—Modificando el artículo séptimo del Real Decreto por el que se rige la orden civil de Beneficencia.

OBRAS PUBLICAS.—Nombrando director general de obras hidráulicas a don Primitivo Mateo Sagasta y Patrosi.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Sobre transporte y distribución de carbón.

Nombrando inspector general, presidente de sección, al Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Juan Manuel Mazarrasa y Quintanilla.—Cifra.

INFORMACIONES LOCALES

Jefatura provincial de Sanidad de Lugo

SERVICIO DE VACUNACION ANTIVARIOLICA

El día 3 de mayo próximo se dará comienzo al sellado de Sanidad de las cartillas de racionamiento. Bastará, que el titular u otro familiar, la presente, acompañando los certificados de vacunación antivariolica correspondientes.

Las horas de servicio serán en los locales del Instituto provincial de Sanidad de cuatro a siete de la tarde de los días laborables, debiendo presentarse, solamente, los números citados diariamente en la Prensa.

Para el día 3 deben de presentarse los titulares de las cartillas del número uno al 500 y para el 4 los del 501 al 1.000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 29 de abril de 1940.—El jefe provincial de Sanidad, doctor Fuenja.

CIRCULAR

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 18 de abril actual, publica una Orden del Ministerio de la Gobernación que dice lo siguiente:

"Habiendo podido apreciar una notable deficiencia en la declaración de casos de enfermedades infecciosas de las consignadas en la lista de declaración obligatoria, y dada la trascendencia de este servicio para el estudio epidemiológico y para la adopción, en tiempo oportuno, de las medidas sanitarias adecuadas.

Este ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Que por los jefes provinciales de Sanidad se proceda a imponer con el máximo rigor las sanciones correspondientes a los médicos que ocultasen algún caso, por ellos conocido, de enfermedad infecciosa de las comprendidas en la lista de declaración obligatoria.

Segundo.—Que igualmente sean sancionados los secretarios de las Juntas Municipales de Sanidad que, a su debido tiempo, no remitieran el parte semanal a las respectivas Jefaturas provinciales de Sanidad.

Tercero.—Los secretarios de las Juntas Municipales de Sanidad que fuesen objeto de sanción por parte de los jefes provinciales tres veces durante el año, se consideraran incurso en falta grave, que será castigada con la separación definitiva del servicio, previa formación del oportuno expediente.

Cuarto.—De la buena marcha del servicio serán directamente responsables los jefes provinciales de Sanidad.

Para cumplimiento exacto de lo anteriormente ordenado, esta Jefatura espera del celo de los señores secretarios de las Juntas Municipales de Sanidad que sin excusa alguna depositen el parte semanal en la oficina de Correos el lunes siguiente a la semana que terminó el sábado anterior.

Los médicos libres, así como los demás titulares que no ostentent el cargo de secretarios de las Juntas Municipales de Sanidad, darán cuenta a estos de los casos por ellos asistidos de las enfermedades que a continuación se señalan, sin perjuicio de comunicarlo directamente a esta Jefatura:

Fiebre tifoidea, Viruela, Varioloides, Varicela, Difteria, Escarlatina, Sarampión, Meningitis cerebroespinal epidémica, Coqueluche, Gripe, Parálisis infantil, Peste bubónica, Encefalitis letárgica, Tuberculosis pulmonar, Septicemia puerperal, Lepra, Tracoma, Rabia, Disenteria, Tifus exantemático, Dengue, Fiebre amarilla, Cólera borbacioso.

Lo que se hace público para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Lugo, 27 de abril de 1940.—El jefe provincial de Sanidad, doctor Fuenja.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Jefatura provincial de Lugo

Circulación de mercancías

De acuerdo con lo informado por la Junta Harino-Panadera y al objeto de evitar que la harina correspondiente al cupo de esta provincia, deje de ser recibida por el uso de autorizaciones ya caducadas para el transporte por carretera, a partir de la publicación de esta orden, quedan anuladas todas las autorizaciones concedidas con anterioridad a la misma, para la circulación de la citada mercancía dentro y fuera de la provincia.

Por tanto todas las expediciones de harinas que circulen sin autorización o con una concedida en fecha anterior a esta, disposición, serán detenidas, quedando la mercancía intervenida a mi disposición. El mismo procedimiento se seguirá con las expediciones que en tránsito con esta provincia circulen con autorizaciones expedidas por otras Juntas.

Como todas las autorizaciones expedidas por la Junta Harino-Panadera, llevan expreso el plazo de validez para la circulación, transcurrido dicho plazo serán consideradas como nulas o no existentes, procediéndose a la intervención de la harina que circule en estas condiciones a más de las sanciones a que por otra parte haya lugar tanto para los dueños como para los transportistas.

Queda modificada y ampliada la Orden de 28 de febrero último ("Boletín Oficial" de la provincia número 52), sobre circulación de mercancías, con lo dispuesto en la presente.

Lugo, 29 de abril de 1940.—El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

tino Río Prado, Campsa, Heriberto Pozo Villares, Joaquín Martínez Pérez, Genaro Sánchez, Juan F. Morán Fuentes, Manuel Mourzena, Bautista Besteiro, Horacio García.

Lugo, 29 de abril de 1940.—El gobernador civil, jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Pedro Morales Pleguezuelo.

Por infringir las normas dictadas sobre materia de Abastos, han sido multadas las personas que a continuación se citan y en la forma siguiente:

Miguel Mottu, de Palas de Rey, por venta de queso a precios abusivos, 5.000 pesetas.

Juan Sánchez Méndez, de Corgo, por circular mercancías intervenidas sine la Guía correspondiente, 2.000 pesetas.

Evaristo Rey Galán, por efectuar un transporte sin exigir ninguno de los requisitos a que éste debía ajustarse, 500 pesetas.

Manuel Seoane Pacios, de Villamayor (Pontevedra), por compra-venta clandestina de patatas, 100 pesetas.

Manuel López Piñeiro, de Canabal (Sober), por publicar un anuncio en el que pagaba las patatas a precios superiores al de tasa, 100 pesetas.

Alfonso Prieto, de Lugo, por negarse a vender patatas al precio de tasa, 2.500 pesetas.

Lugo, 29 de abril de 1940.—El gobernador civil, jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Pedro Morales Pleguezuelo.

Cupón de Ciegos

Ayer día 29 resultó premiado el número 269 y todos los terminados en 69.

El día 28 lo fue el 131 y todos los terminados en 31.

XII Peregrinación Eucarística a Lugo

La Cofradía del Santísimo tomó el acuerdo de continuar las peregrinaciones eucarísticas de Galicia a la Basílica lucense, el domingo, infraoctava del Corpus (26 mayo). En toda la región es recibida la noticia con verdadera satisfacción y cariño. Galicia enviará a Lugo en ese día gran número de peregrinos. La novena del Santísimo

"Hijos de Galicia! Llegó la gran hora. Una vez más la Cofradía del Santísimo, erigida canónicamente en esta ciudad de Lugo, bajo la presidencia del dignísimo y queridísimo prelado lucense, vuelve a recabar vuestro piadoso concurso, a fin de tributar un grandioso homenaje de fe y de amor a Jesús Sacramentado el próximo domingo infraoctava del Corpus (26 de mayo) y coincidiendo con el tradicional y solemne acto de la Ofrenda, votada en 1669 por el antiguo Reino de Galicia.

Esta hermosa región en cuyo escudo heráldico campea el sagrado copón como símbolo de la fe eucarística que constituyó su divisa especial; y fiel y leal al lema que orla sus armas "Aquí siempre profesamos este Misterio de la fe", venciendo todos los obstáculos y superando todas las dificultades, obsecionada por un solo ideal, tributar un homenaje grande, cual corresponde, al Rey escondido bajo los accidentes de pan, en el trono antiquísimo y perpetuo levantado en su Basílica lucense, casa solariega de todos los que viven bajo su augusta sombra en esta privilegiada región, se prepara a venir en devota peregrinación a Lugo, para hacer entrega de la tradicional Ofrenda votada por nuestros mayores para depositarla ante las soberanas gradas del Rey Pacifico que de modo tan especial libró de las terribles horas de angustia que sufrieron en años pasados otras regiones españolas.

Por eso no es de extrañar el entusiasmo con que los miembros de la Junta Central de la Peregrinación, XII de la serie, ha comenzado los trabajos de propaganda por toda Galicia. A todas las capitales y pueblos de importancia se envían por cientos las circulares y tenemos muy halagüeñas noticias de cómo se trabaja para enviar gran número de peregrinos en ese día a Lugo.

Prueba de ello es que apenas se enviaron las circulares fue el primero en contestar el ilustrísimo señor abad de la Colegiata de la Coruña, quien en períodos llenos de santo entusiasmo manifiesta que había encargado la labor de propaganda a las señoras de Acción Católica de la ciudad herculina y que éstas trabajarían sin descanso hasta conseguir que la Coruña presentase en Lugo una lucidísima y fervorosa peregrinación.

De otros elementos de Coruña sabemos han de coadyuvar al mejor éxito de aquella.

También el señor abad nos manifestó que por correspondiente a Betanzos en el presente año el alto honor de presentar la Ofrenda, se había trasladado a aquella ciudad y que había observado reinaba gran entusiasmo, dejando constituido un comité de organización formado por señoras de Acción Católica en relación con el Ayuntamiento.

De Orense escribió el M. I. señor vicario general de la diócesis manifestando que la idea de la peregrinación había sido recogida con gran entusiasmo y que había ordenado hacer centros de propaganda y nombrado el personal correspondiente en aquella capital y en las villas de Celanova, Carballino y Allariz.

El R. P. superior de los Padres del Corazón de María de El Ferrol

del Caudillo, comunica que varias entidades católicas se habían encargado de hacer la propaganda y que la ciudad departamental estaría dignamente representada en los diversos actos de ese día.

Por lo transcrito se hecha de ver que el fuego eucarístico prendió ya en Galicia y es preciso continuar trabajando sin desmayo hasta conseguir que en toda la región no haya otra aspiración que esta: A Lugo a visitar en su trono perpetuo al Rey de reyes. A Lugo a testimoniar nuestra fe y nuestro agraciado homenaje a Jesús Sacramentado. A Lugo a desbordar a aquella privilegiada Basílica un contingente de peregrinos como no se recuerde en años anteriores. ¡Hijos de Galicia! A Lugo. Jesús os invita y os espera!

Se trabaja decididamente por conseguir que la novena del Santísimo revista este año la máxima solemnidad. Por de pronto podemos adelantar que se encargó de predicarla el M. I. señor magistrado de Ciudad Real, elocuente orador sagrado.

También nos aseguran que el magnífico y brillante coro que ha de cantar en las solemnidades del Corpus, ha comenzado con todo entusiasmo los ensayos bajo la experta e inteligente dirección del maestro García Julve.

IMPORTANTE

Por enfermedad se traspassa acreditado Café-Bar, con amplia terraza, sito al lado del Ayuntamiento. Facilidades de pago. Informa Agencia Beija, San Marcos, 27, primero teléfono, 29, Lugo.

Ecos de sociedad

Los señores de Castellanos salieron ayer para Zaragoza, en donde fijaron su residencia. Con ellos marchó también su madre, la señora doña Felisa Latas, viuda de Ordax.

Salíó para Burgos, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos los señores de García de Lis, la señorita Marija Madarro.

PETICION DE MANO

Por doña Angela Sánchez Saigado, viuda de Marnoll, y para su hijo don Leopoldo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Victoria Díaz.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, y la boda quedó concertada para en breve.

Gobierno militar

El excelentísimo señor capitán general de esta Región Militar en telegrama de 28 del actual, me dice: "Para cumplimiento orden 24 actual ("Diario Oficial" número 92), sirva remitirme máxima urgencia estado oficiales complemento y provisionales modelo de la dicha disposición comprensivo de los que presten servicio o residan esa provincia y no estén afectos a ningún Cuerpo, Centro o Dependencia que esté obligado a rendirlos directamente, anticipándome datos por telegrama al objeto de poder complementarlo dentro del plazo señalado."

Lo que se hace público a fin de que los interesados se presenten en este Gobierno Militar con la máxima urgencia para cumplimentar esta orden. Lugo, 29 de abril de 1940.

Agenda del lector

Durante la noche correspondiente al turno de guardia a la farmacia de don Tomás Pérez Mañé.

Para el consumo público entraron ayer en la Plaza de Abastos 260 kilos de pescado.

Por infracción de las Ordenanzas municipales, la Alcaldía multó a José Casal García y Perfecto Rodríguez.

Ayer se efectuó en el inmenso lugar de Nabela la feria mensual de ganados que se vio muy concurrida.

Se llevaron a cabo muchas e importantes transacciones.

Datos demográficos correspondientes al día de ayer:

Nacimientos. — José Sánchez Fernández, San Andrés de Castro; Arturo Raimundo Freire, en Lugo; Julió López Fernández, Piugos; Fernando Rogelio Mourzena Fernández, Lugo; Juan Ferreiro Pumariño, Lugo.

Defunciones. — Eustaquio Iglesias y Martínez de Castro, 44 años, Lugo; Antonio López Dorado, 42 años, Lugo.

Relación de telegramas de tenidos por distintas causas:

De Orense, Aurea López, Ron da de la Coruña, 57 primero, Zenián, Alfredo Corbalán, Hotel Paramés.

Gerona, Jesús Cubeiro Sastre.

Gran Café Galicia

La nueva empresa saluda al público lucense y tiene el honor de informarle que a partir del día 2 del próximo mes de mayo, fecha en que inaugura su establecimiento, no regateará esfuerzo alguno para ofrecerle los mejores programas, con un servicio especial de CAFÉ y LICORES DE MARCA.

EMPRESA VAZQUEZ Y POUSA

La nueva empresa saluda al público lucense y tiene el honor de informarle que a partir del día 2 del próximo mes de mayo, fecha en que inaugura su establecimiento, no regateará esfuerzo alguno para ofrecerle los mejores programas, con un servicio especial de CAFÉ y LICORES DE MARCA.

La procesión del Santo Viático

A las siete y media de la mañana, salió el domingo del templo parroquial de San Froilán la solemne procesión del Santo Viático para el cumplimiento del Precepto Pascual por dos enfermos e impedidos de la ciudad, para acudir a la iglesia. Numerosos hombres iban alumbrando con cirios, en dos largas filas.

El copón con la Sagrada Forma era conducido bajo palio por el párroco de San Froilán señor Rodríguez Vázquez.

Detrás iban muchas señoras entonando durante el trayecto diversos cantos eucarísticos. Asistieron también al religioso acto, el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Macía Valado, y comisiones de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición de la plaza.

La banda municipal, que también figuraba en la comitiva, interpretó varias marchas.

Cerraba la procesión un piquete del regimiento de Infantería de Montaña número 30, con escuadra de gastadores y las bandas de cornetas y tambores al mando del alférez señor Sánchez Rivas.

La procesión resultó solemnísimas.

Cupón de Ciegos

Ayer día 29 resultó premiado el número 269 y todos los terminados en 69.

El día 28 lo fue el 131 y todos los terminados en 31.

REAL TESORO
Exquisitos Ponches, Vinos y Coñacs

Representante general para la provincia de Lugo:
Pedro González
José Antonio Primo de Rivera, 49-2.º
(Antigua del Progreso)
Teléfono, 319

Lola y Aurora
MODISTAS
Ruralcalle PARES, 12-2.º

CAMPO para arreglar su reloj
su máquina de escribir

MOY PRONTO INAUGURACION DEL

Gran Teatro

El primer coliseo de la región

Aire acondicionado
Confort y suntuosidad
Refrigeración
Insuperable calefacción
INSTALACIONES SONORAS



ULTIMO MODELO

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio: Madrid, Alcalá, 43
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Setenta y cinco años de existencia
Seguros de Incendios, Vida, Rentas vitalicias, Accidentes del trabajo, Accidentes individuales, Responsabilidad civil, Transportes y Robo

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

Cine España

JUEVES ESTRENO
La película argentina, de fondo emotivo y sentimental, al ritmo de tangos y milongas

El alma del Bandoneón

En español en la que los reyes de la canción porteña

Liberiad Lamarque y Charlo

Acompañados de una monumental orquesta típica, integrada por 40 bandoneones y 20 violines, le entusiasmarán cantando los tangos «Cambalache» y «Alma del Bandoneón».

Remedios Díaz

Viuda de Vilas
Profesora en Partos
Auxiliar en Medicina y Cirugía

INYECCIONES
Ronda de los Caídos de FET y de las JONS núm. 84-1.º
Frente a la Puerta de San Fernando

SUSPIROS DE ESPAÑA
MIGUEL LIGERO
ESTRELLITA CASTRO-ROBERTO REY
Dirección BENITO PEROJO

ALONSO

Librería General
FIGURINES
Plaza del Campo, 2 - Lugo

Gran Café-Bar Mercantil

Hoy - Grandioso acontecimiento - Hoy
ESPECTACULO OREMOR
2 señoritas y un caballero

Presentación del famoso artista gallego
XAND'ASBOLAS
Próximo debut: Espectáculo CENTENO

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Electricidad permanente, Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melena.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14 - Primer piso - Teléfono, 190
(enfrente de la Joyería de Masno)

Enbriga por su música, maravilla por sus canciones, entusiasmo por la gracia desbordante que anima todas sus escenas

Suspiros de España

Jueves festividad de la Ascensión en el

Teatro Circulo

Están a la venta las localidades

Cine España

Exito enorme de la excepcional superproducción española



hermanas

El cine español elevado a la categoría internacional. Admirable de técnica formidable de interpretación, sublime de emoción

HOY

A las 5'45-8 y 10'30
Mañana fémnia

La alegre mentira
en español
Pronto
Las dos niñas de París

LETRAS DE LUTO

En Quiroga dejó de existir el sábado en su casa de Villaverde el señor don Germán Vázquez Gómez.

Era el finado persona honorable y de gran prestigio que por su excelente carácter se había granjeado muchas simpatías.

Su fallecimiento está siendo muy sentido entre sus convencinos.

Ayer se celebraron los actos de su entierro, los cuales se vieron muy concurridos.

Acompañamos en el sentimiento a su desconsolada esposa, hijos y demás deudos.

En su casa de Cacabelos, en León falleció ayer a la avanzada edad de 86 años la virtuosa señora doña Graciana López, viuda de Valcárcel, madre del delegado provincial de Información e Investigación y concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, don Isidoro Valcárcel López.

Hoy se celebrará el entierro de la bondadosa señora en Cacabelos, en donde la finada contaba con numerosas amistades.

A los hijos, hijas políticas de la finada y demás desconsolados familiares les enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

La grave dolencia que desde hace tiempo padeciendo nuestro convencino don Antonio López Dorado, tuvo el temido desenlace, dejando de existir en la madrugada de ayer.

Era el señor López Dorado la simpatía personificada, por lo que contaba en Lugo con muchísimas amistades entre las que su muerte está siendo muy sentida.

Hoy a las once de la mañana se verificará el funeral de entierro por su eterno descanso en la parroquia de San Froilán, y seguidamente se efectuará la conducción del cadáver al cementerio, actos que seguramente se verán concurridos.

Descansen en paz su alma y reciban su aflicta esposa y demás deudos, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

ESPECTACULOS

EN EL CIRCULO

"El demonio es un pobre diablo" se estrenó con triunfo el domingo en la sala del Circolo. Es un film lleno de escenas simpáticas y emocionantes. Sus protagonistas, todos pequeños artistas, hacen una labor magnífica, teniendo al público en continuo interés.

"El demonio es un pobre diablo" es una película bien hecha en todos los estilos, tanto de interpretación como de técnica, etc. A la numerosa concurrencia que asistió al espectáculo agradó muchísimo.

Sección religiosa

ASOCIACION DE LA MIEGROSA

Mañana, miércoles, comenzará el piadoso ejercicio del Mes de Mayo, que esta Asociación organiza como en años anteriores, en la iglesia de San Juan de Dios.

Por la mañana, a las ocho, se celebrará todos los días misa en el altar de la Virgen Milagrosa.

Por la tarde, también a las ocho, se hará ejercicio solemne de las flores, con plática los días festivos.

Comisión pro intereses de Lugo

Por orden del excelentísimo señor don Hel R. de Tella y Cantos, presidente de la Comisión pro intereses de Lugo, se convoca a la sesión que ha de celebrarse hoy, martes, día 30, a la hora de siete de la tarde en el salón de actos de la Diputación Provincial.

Lugo, 29 de abril de 1940.

El secretario.

Para la fiesta de San Benito de Mera

El día 3 de mayo sale para la fiesta que se celebrará a San Benito en la parroquia de San Pedro de Mera, un automóvil con viajeros.

Saldrá a las diez y media de la mañana de la Puerta de Santiago para regresar el mismo día a las ocho y media de la tarde.

"RIAR"

Agencia de Negocios matriculada

Obtención de toda clase de documentos - Asuntos administrativos - Gestiones en oficinas públicas - Oposiciones - Concursos, etc.

Corresponsales en toda España

Ciércoles, 17 - Teléfono, 399 LUGO

Sección de anuncios breves

Traspasos

sastrería acreditada, situada en lugar céntrico.

Informes: "LEX" Centro Gestor Administrativo Mercantil, Generalísimo Franco, 6, segundo, Teléfono, 455, Lugo.

FRASPASO.—Se hace de casa de comidas, hospedaje y bar, buena situación y clientela.

Informa: AGENCIA REIJA, San Marcos, 27, primero. Teléfono, 29, Lugo.

FRASPASO.—Se hace de una acreditada peluquería, establecida en sitio céntrico de esta capital. Informa: AGENCIA REIJA, San Marcos, 27, primero. Teléfono, 29, Lugo.

FRASPASO.—Por no poder atenderlo su dueño, se hace de acrílico café-bar, en sitio céntrico y en buena clientela. El alquiler es unamente económico, dándose facilidades de pago. Para informes, Fernando Illán, en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Justo.

RASPASO.—Se hace del bajo de una casa número 16 de la calle de Doctor Castro, amplio, para industria o comercio. Informes señor Riera, Hotel Comercio, Lugo.

FRASPASO.—Se traspasa hospedaje muy acreditado en sitio céntrico en esta capital. Para informes, "adriera" Madrid en Lugo, San Pedro, 48.

FRASPASO tienda de ultramarinos. Mucha clientela. También traspaso un bajo en sitio céntrico.

Se venden dos solares cerca del 18 de Julio de 800 metros cuadrados. Informes: Cruz, 4, segundo.

FRASPASO.—Se hace de un comercio de comestibles de moderna instalación, inmejorable situación y selecta y numerosa clientela. Informes en esta Administración.

JRGE TRASPASO pequeño comercio Mercadería, con gran rendimiento, situado en lo más céntrico de esta capital.

Informa: AGENCIA REIJA, San Marcos, 27, primero. Teléfono, 29, Lugo.

Pérdidas

PERDIDA.—Se extravió una petaca conteniendo algún dinero desde la Farmacia Central, en la calle de San Pedro, hasta el barrio de Sanjillao. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico.

PERDIDA DE UNA CABALLERÍA.—En el pueblo de Santa María del Pacio, Ayuntamiento de Friol, se extravió una caballería, de seis cuartas y media, color castaño, cerrada y calzada de tres patas.

La persona que la encuentre, se agradece la entrega a Manuel Pérez de la indicada parroquia a la que se gratificará.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado un pendiente que se extravió el sábado último desde la calle de Quiroga Ballesteros al Campo de Castillo, lo entregue en la Administración de este periódico. Se trata de un recuerdo de familia. Se gratificará.

VENTAS

ANUNCIO.—Vendo dos pares piedras francesa-exposición, 1,30 y accesorios. Secundino López, Aceñas, Sarria.

SE VENDEN solares en la carretera de Montirón, junto al campo de fútbol. También se vende otro solar en la Ciudad Jardín, a inmediaciones del Parque de Rosalía de Castro. Informes en la casa A de la Ciudad Jardín, primer piso.

VENTA de madera de castaño, se hace en Begonte. Informarán en el Restaurant Royalty, Lugo.

SE VENDE en el inmediato pueblo de Nabela una casa nueva con una finca a su alrededor de seis ferrados de extensión y unos quinientos árboles frutales. Está libre de gravamen. Para informes en la Notaría de la Coruña, 104.

VENDO HIERBA SECA.—Recogida y conservada sin mojar.

Informará precio y condiciones al señor Sánchez Andrade, Puerta de Santiago, ciudad jardín, chalet.

SE VENDE la casa número 52 del barrio del Polvorín de esta capital. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27, primero. Teléfono, 29, Lugo.

SE VENDE una barbería. Informes en Cruz, 16, segundo.

FABRICA DE HIELO USADA, Producción 600 kilos. Informes: San Pedro, 34, Lugo.

SE VENDE camioneta "Citroën" 10-HP en perfecto estado, bien calzada, documentación en regla. Para verla y tratar, Soledad, 21.

VENTA en Villalba (Lugo).—Se hace en el centro de la villa de la casa número 8 de la carretera de Baamonde y de unos solares de 23 metros de fachada en la Travesía y Plaza de Aranda, de dicha villa y de diez a doce metros de fondo.

Para informes: Ferrol del Caudillo, notaría de don José Roán, Fernando Villamil, 56; y don José Fraga López, notaría de Villalba.

DORMITORIO y comedor completo. Indicar precios en esta Administración.

SE VENDE solar, con huerta a su parte posterior, que todo mide 320 metros cuadrados, sito en el barrio de Caiños, de esta capital.

Dirigirse a la Agencia Reija, San Marcos, 27, primero. Teléfono, 29, Lugo.

VENTA VOLUNTARIA.—A voluntad de su dueño, se vende la casa sita en la calle de la Tinería de esta ciudad, señalada con el número 50, compuesta de planta baja y dos pisos altos, hallándose libre de cargas. Anexo a ella existe un solar que también se vende.

Para informes dirigirse al procurador de los Tribunales don Benigno López Sánchez, Calvo Sotelo, 8, bajo.

SE VENDE una máquina de escribir portátil. En los talleres de relojería del señor Otero. Soportales número 9.

AMA DE CRIA con buenas referencias se ofrece para dentro o fuera de la ciudad. Para informes en esta Administración.

HALLAZGO.—En la Administración de este periódico se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, un reloj de pulsera de caballero que fué encontrado en la vía pública.

VENTA de un solar en la calle de Montevideo, de esta ciudad. Para informes en la casa letra M de la misma calle, Angela Losada.

VENTA de un automóvil marca Ford, de 10 HP, matriculado el año 1936, seminuevo y en perfecto estado. A toda prueba. Informes, Garajes Villares o señor Romero, Hotel Comercio, Lugo.

CAFETERA eléctrica, cuatro cañillas para ocho cafés, seminueva, marca M. A. R. E., se vende, precio económico, comparado valor. Para informes BAR BONI, Plaza Angel Fernández Gómez, 3, Lugo.

SE VENDE una casa de nueva construcción con huerta a la parte posterior.

En Paraday de Arriba, letra V, segundo, informarán.

LA RADIO LE LLAMA

para proporcionarle un medio fácil y lucrativo de vida. Menos de 60 céntimos diarios le costará efectuar todos los montajes de RADIO con los instrumentos, materiales, VALVULAS, etc. que se le remiten junto con las lecciones teórico-prácticas, SIN OTRO GASTO. No precisa ningún conocimiento especial para ser TECNICO DIPLOMADO en RADIO. Único Instituto que remite LAMPARAS para construir SUPERHETERODINO. Escriba pidiendo el libro RUMBO A LA PROSPERIDAD con sus famosas "ventajas". Se remite gratuitamente adjuntando a la petición el franqueo. INSTITUTO LEBRUN, Tallers, 27.-Barcelona (1).



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Antisárnico Martí

Superior a lo conocido para curar rápido y SIN BAÑO la SARNA y Picores de la Piel Económico, sencillo, limpio

De venta en todas las farmacias

I. Vilariño de A.-Moreno

ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta y operaciones: de 10 a 1 y de 4 a 6

Ronda de Castilla 28, pral.-LUGO

Para fábrica de Curtidos se vende martillo de suela estado nuevo y estiradora de rodillo de bronce

Informes: San Pedro n.º 14 Tel. 112 - Lugo

redondos, para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

Hijo de ROMAN FERNANDEZ

Camaron, Actores, Calle Damiana 11

Sanatorio Quirúrgico DE SANTO DOMINGO

DIRECTOR

BENITO A. GOMEZ

Cirujano del Hospital Provincial de Santa María Ex-Cirujano Director del Hospital de Sangre de la Cruz Roja Ex-Profesor Ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Santiago

En este establecimiento instalado con todos los adelantos modernos, se practican toda clase de operaciones de Cirugía general y de Especialidades por personal competente

Plaza de Santo Domingo n.º 8 Teléfono 208 LUGO

JOSE M.ª FENOLLERA

MEDICO TOCÓLOGO MUNICIPAL

CIRUGIA GENERAL-GINECOLOGIA

Quiroga Ballesteros, 13-1.º - Teléfono 175-X - LUGO

EL SEÑOR

Don Antonio López Dorado

Falleció en la madrugada del día 29 de los corrientes A LOS 42 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los auxilios de la religión

D. E. P.

Su esposa, D.ª María Valín Rey; hijo, Antonio; madre política, hermanos políticos; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad la asistencia a la función de entierro que se celebrará hoy, a las once, en la iglesia parroquial de San Froilán y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio desde la casa mortuoria, Ronda de los Caídos, 122; favores que agradecerán.

Lugo, 30 de abril de 1940.

EL SEÑOR

D. Arturo Pérez González

COMANDANTE DE INFANTERIA

Falleció en Navia de Suarna (Lugo) el día 27 de abril de 1940

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

El Capitán Jefe Accidental, Oficiales, Suboficiales y tropa del 2.º Batallón del Regimiento Infantería Montaña núm. 30,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia al funeral que se celebrará en esta villa de Navia de Suarna, el día 1.º de mayo a las once de la mañana.

Navia de Suarna, 29 de abril de 1940.

LA SEÑORA

Doña Graciana López

VIUDA DE VALCARCE

Falleció en su casa de Cacabelos (León) a las 17 horas del día 29 de los corrientes, a los 86 años de edad, después de recibir los auxilios de la religión

D. E. P.

Sus hijos, Andrés, industrial; Isidoro, Delegado provincial de Información e Investigación y Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Lugo, y Graciana; hijas políticas, Dolores Fernández y Elena Pestana, Secretaria de la Escuela Normal de Lugo; nietos, primos y demás familia,

RUEGAN a las personas de su amistad la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar en Cacabelos hoy, día 30; favor que agradecerán.

Cacabelos, 30 de abril de 1940.

EDICTO

DON MARINO RODRIGUEZ ALVARADO, JUEZ ACCIDENTAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO DE MONFORTE DE LEMOS.

HAGO PUBLICO a medio del presente edicto, conforme y a los efectos del párrafo tercero del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento civil, tal como quedó redactado en la Ley de 30 de diciembre de 1939, que en este juzgado, con el número 10 de 1940, se ha incoado expediente a instancia del procurador don Ramón Quiroga, en nombre de don Manuel Buján Díaz, mayor de edad, viudo, propietario y vecino de Caneda, en este municipio, para conseguir la declaración de ausencia legal de su hijo don José María Buján Losada, soltero, de 35 años de edad, natural y vecino que fué de dicha parroquia de Caneda, que se dice desapareció de su domicilio hará unos siete u ocho años, sin saberse su residencia, ni haber dejado representante que cuidara y administrara sus bienes.

Dado en Monforte de Lemos a veinte de marzo de mil novecientos cuarenta.—El juez accidental de Primera instancia, Marino Rodríguez Alvarado.—El secretario, P. H. Jesús Martín.

Molinos a viento "Alberto Escobar"

Centenas de referencias

Talleres Escobar

N. Reverter, 8.-VALENCIA

Francisco López Somoza

PRACTICANTE

De las Clínicas y Laboratorio del Profesor Especialista en Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis, Dr. Villar Iglesias, de Santiago

Obispo Aguirre, letra E 3.º LUGO

Procuradores, Gestores

Agentes, etc. Agencia de Negocios importante, desea relacionarse con profesionales del ramo como corresponsales mutuos. Condiciones interesantes

A. G. A.—Peligros, 9.—MADRID

Gran Peluquería Quijada

Acaban de llegar a Lugo tres señoras peluqueras de Madrid y Oviedo, diplomadas en la profesión Pueden ustedes hacer una bonita permanente en 35 minutos Sin corriente, el pelo no sufre; dura siempre

Permanentes garantizadas desde 10 pesetas

Tintes y peinados, última moda Reina, 15-1.º—Teléfono, 273.—Casa Quijada. Angelita Trascira, viuda de Quijada

Gran Vino Sansón RECONSTITUYENTE

Representante: Benigno Corral SAN PEDRO, 62-3.º

PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado una cadena de reloj con dije que se extravió ayer en esta ciudad, la entregue en esta Administración.

MISAS GREGORIANAS

Darán comienzo mañana, 1 de mayo, en el altar del Santo Cristo de la iglesia de RR. PP. Franciscanos, a las ocho de la mañana, por el alma de

LA SEÑORA

Doña María Losada Gayoso

Q. E. P. D.

SU FAMILIA,

Agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos sufragios.

Lugo, 30 de abril de 1940.

BARACHOL

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Ideal contra los granos, eczemas y erupciones. El medicamento preferido por médicos y enfermos. En Farmacias, 6 pesetas tubo.

¿No ha pagado el subsidio de Vejez y Maternidad?

Hasta el día 30 de Abril puede hacerlo sin recargo

«LEX», Centro Gestor Administrativo Mercantil se encarga de hacerlo

Generalísimo Franco núm. 6.2.º Teléfono, 455 Apartado de Correos, 91 LUGO

Maruja Paz de Navia

SOMBRERERA

Participa a su numerosa y distinguida clientela y a las señoras y señoritas en general, que acaba de recibir una colección de sombreros de señora para la próxima temporada de verano de las mejores casas de Madrid y Barcelona, así como pajas y adornos para la confección de los mismos

También se encarga de toda clase de arreglos

Plaza de España 4-1.º (Sastrería Navia)

